

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL, NÚMERO UPAC-IE-N52-2017**

Referente al arrendamiento de mobiliario, equipo audio visual, y servicio de montaje de los conceptos: "salón de conferencias 1" "mercado orgánico, "zona de exposición de productos y servicios" y " fabrica de inventos" que tendrán lugar en el evento Impulso a la Innovación de Energías Renovables mediante Alternativas Verdes 2017, para la Secretaria de Innovación Ciencia y Tecnología.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las 13:00 horas, del día 14 de noviembre del 2017, en la sala de juntas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración, del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Calle Gutenberg número 2 esquina Juárez, Edificio Vitaluz tercer piso, Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000, se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional UPAC-IE-N52-2017, referente al arrendamiento de mobiliario, equipo audio visual, y servicio de montaje de los conceptos; "salón de conferencias 1" "mercado orgánico, "zona de exposición de productos y servicios" y " fabrica de inventos" que tendrán lugar en el evento Impulso a la Innovación de Energías Renovables mediante Alternativas Verdes 2017, para la Secretaria de Innovación Ciencia y Tecnología, de conformidad a lo previsto en el artículo 40 fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, la Ley y 33 del Reglamento así como de los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto, es presidido por el Lic. Ángel Alemán Alonso, en su carácter de Director de Concursos, adscrito a la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, servidor público designado por la convocante, quien es asistido por los representantes del Área requirente, Área técnica y de las Dependencias que integran el jurado, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El Presidente, dio inicio al acto, quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 párrafo cuarto del Reglamento, solamente se atendieron solicitudes de aclaraciones a las bases, de las personas que lo solicitaron en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos, haciendo constar que no hubo solicitudes de aclaraciones por parte de los licitantes invitados al procedimiento, siendo el plazo límite para recibirlas el día 13 de noviembre del 2017 a las 13:00 horas de conformidad a lo establecido en el punto 20.2 de las bases.

Esta acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo 40 último párrafo de la Ley y deberán consideradas en la elaboración de las proposiciones de los licitantes a este procedimiento.

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en Calle Gutenberg número 2 esquina Juárez, Edificio Vitaluz tercer piso, Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Finalmente se informa, el acto de presentación y apertura de proposiciones que se llevará a cabo el día 15 de noviembre del 2017 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún participante, de conformidad con los artículos 42 fracción I de la Ley y 38 del Reglamento.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL, NÚMERO UPAC-IE-N52-2017
Referente al arrendamiento de mobiliario, equipo audio
visual, y servicio de montaje de los conceptos ; "salón de
conferencias 1" "mercado orgánico, "zona de exposición
de productos y servicios" y " fabrica de inventos" que
tendrán lugar en el evento Impulso a la Innovación de
Energías Renovables mediante Alternativas Verdes 2017,
para la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología.

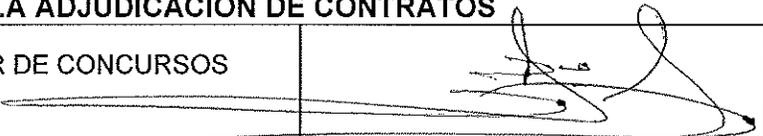
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 13:30 horas del día 14 de noviembre del 2017.

Esta acta consta de 2 hojas impresas por ambos lados, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS

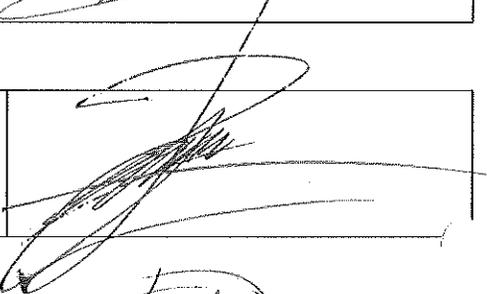
POR LA UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS

| | | |
|--------------------------|-----------------------|--|
| LIC. ÁNGEL ALEMÁN ALONSO | DIRECTOR DE CONCURSOS |  |
|--------------------------|-----------------------|--|

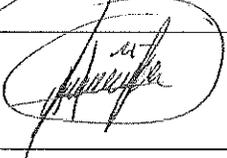
POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

| | | |
|---------------------------|---------|--|
| C. ANDRÉS ZAGAL CAMPUZANO | AUDITOR |  |
|---------------------------|---------|--|

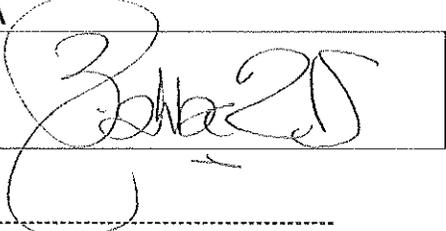
POR LA CONSEJERÍA JURÍDICA

| | | |
|------------------------------|------------------|---|
| RAMIRO OMAR CERVANTES FERRER | AUXILIAR TÉCNICO |  |
|------------------------------|------------------|---|

POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA

| | | |
|---------------------------|-------------------------|---|
| LIC. MITCHEL LÓPEZ HUERTA | AUXILIAR ADMINISTRATIVO |  |
|---------------------------|-------------------------|---|

POR LA SECRETARIA DE INNOVACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

| | | |
|-------------------------------|--|---|
| TISHBE PATRICIA RAMÍREZ PÉREZ | DIRECTORA GENERAL DE FOMENTO AL DESARROLLO TECNOLÓGICO |  |
|-------------------------------|--|---|

-----FIN---DEL---ACTA-----